



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**LAS CHOAPAS, VER.**

**LAS CHOAPAS**  
**UNIDOS PARA TRANSFORMAR**

## **DIRECTORIO**

### **PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**DRA. MARIELA HERNÁNDEZ GARCÍA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

### **SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2022-2025**

**C. RAFAEL CALLEJAS OCHOA**  
**SINDICO ÚNICO**

**C. DORIVET FLORES RODRÍGUEZ**  
**REGIDORA PRIMERA**

**PROFR. FERNANDO GIRÓN SALAS**  
**REGIDOR SEGUNDO**

**ING. SALOMÉ JORGE SOSA**  
**REGIDORA TERCERA**

**PROFR. FLORENCIO CARPIO GONZÁLEZ**  
**REGIDOR CUARTO**

**C.P. ÁNGEL VALENZUELA RABELO**  
**REGIDOR QUINTO**

**C. ASUNCIÓN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**  
**REGIDORA SEXTA**

**LIC. BERNARDO OSORIO CRUZ**  
**REGIDOR SÉPTIMO**

## ÍNDICE

	Página
<b>MENSAJE DE LA PRESIDENTA .....</b>	<b>04</b>
<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>07</b>
<b>MARCO JURÍDICO .....</b>	<b>08</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>09</b>
<b>MISIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>VISIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>11</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>12</b>
<b>DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>13</b>
<b>DATOS GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO .....</b>	<b>16</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>21</b>
<b>FODA .....</b>	<b>22</b>
<b>EJE TRANSVERSAL.....</b>	<b>27</b>
<b>EJE 1. PRESUPUESTO EFICIENTE, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA .27</b>	<b>27</b>
<b>EJES RECTORES .....</b>	<b>30</b>
<b>EJE 2. SEGURIDAD Y CONSTRUCCIÓN PARA LA PAZ .....</b>	<b>30</b>
<b>EJE 3. SALUD, BIENESTAR Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES .....</b>	<b>32</b>
<b>EJE 4. OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....</b>	<b>34</b>
<b>EJE 5. MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL .....</b>	<b>36</b>
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJE 1 .....</b>	<b>40</b>
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJE 2 .....</b>	<b>43</b>
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJE 3 .....</b>	<b>46</b>
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJE 4 .....</b>	<b>48</b>
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJE 5 .....</b>	<b>49</b>
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>53</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA .....</b>	<b>54</b>

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA



2024-2025

## CIUDADANAS Y CIUDADANOS CHOAPENSES

Este mensaje está dirigido para todos aquellos Choapenses que, dirigirán la administración de los recursos y a los ciudadanos que habitan en el municipio de las Choapas, a dos años de tomar la administración del ayuntamiento evaluamos los logros obtenidos por las acciones realizadas al enfoque de nuestros 5 ejes rectores, la planeación ha sido fundamental sin embargo; el ambicioso proyecto de garantizar que nos convirtamos en una ciudad moderna, sostenible y sustentable ocupa acciones concretas para sentar bases firmes para el futuro.

1. Garantizar la certeza jurídica patrimonial de los ciudadanos.
2. Difundir el Bando de Policía y Buen Gobierno y reglamentos, con la única finalidad de regular las diferentes actividades administrativas y de gobierno necesarias para una mejor armonía social.
3. Capacitación exhaustiva del personal administrativo para continuar con un manejo del presupuesto equilibrado entre el área urbana y rural con la finalidad de disminuir las brechas de desigualdad.
4. Materializar un correcto ordenamiento y desarrollo urbano.
5. Concientizar a la población y respaldar acciones para el cuidado del medio ambiente principalmente el agua.

Esta actualización al Plan de Desarrollo contiene las acciones y el método de evaluación para lograrlo y esperamos que en el futuro sea mejorado y actualizado conforme a las necesidades de nuestro municipio, ante el inminente desarrollo económico de la región derivado de los proyectos establecidos por la federación como son, creación, modernización y reactivación de complejos petroquímicos, corredor interoceánico y línea de tren FA debemos observar que los polos de desarrollo de nuestro país ciertamente han impulsado la actividad económica pero también han convertido las ciudades en las más contaminadas, con los más altos índices de adicciones y violencia, costo demasiado alto para la sociedad.

Estoy convencida que podemos lograrlo si mantenemos la unidad de todos los sectores, considerando el involucramiento de la población como principal rector de cambio, porque la fuerza del gobierno recae en la organización de su pueblo y continuar realizando las acciones diarias con el mismo entusiasmo que lo hicieron los primeros pobladores, porque esta tierra sigue siendo feraz pero hoy necesita nuevas acciones para continuar siendo un emporio, es por ello que debemos demostrar que somos la generación verdaderamente preparada para lograr un desarrollo que nos garantice bienestar en todos los sentidos para nosotros y las futuras generaciones.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco al H. Cabildo que ha trabajado y respaldado las acciones de este Plan, a los directores y trabajadores del ayuntamiento por su labor diaria, al grupo de colaboradores que se encargaron de organizar y materializar este documento y a los ciudadanos de las Choapas que nos dieron la oportunidad de representarlos.

**GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025**

**“UNIDOS PARA TRANSFORMAR”**

2022 - 2025



2022 - 2025

## PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 en el que se presenta una misión y visión de un municipio humanista, prospero, incluyente, socialmente responsable y normativamente ordenado. No se trata de cumplir con las obligaciones que disponen los distintos ordenamientos que rigen el actuar público, se trata de crear propuestas y brindar soluciones a los múltiples problemas, mediante la aplicación de las políticas públicas establecidas, que permitan a corto plazo alcanzar el bienestar y desarrollo de Las Choapas.

Las propuestas están definidas en 1 Eje Transversal y 4 Ejes Rectores que se consideran necesarios para dar un sentido integral, transversal y sustentable al Plan Municipal de Desarrollo en:

### TRANSVERSAL

- Presupuesto Eficiente, Buen Gobierno y Participación Ciudadana.

### EJES RECTORES

- Seguridad y Construcción de una Cultura para la Paz.
- Salud, Bienestar y Reducción de las Desigualdades.
- Obras Públicas y Desarrollo Sostenible.
- Medio Ambiente, Desarrollo Económico y Rural.

Es importante señalar que hemos considerado la participación ciudadana de las colonias y localidades, mesas de consulta temáticas, reuniones de trabajo, audiencias públicas, recorridos, jornadas de labor social; además de la orientación y recomendación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el Cabildo y los servidores públicos de esta administración municipal, que dan sustento e identidad al Plan Municipal de Desarrollo.

## MARCO JURÍDICO

Conocer la estructura normativa jerárquica Nacional relacionada con la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) permite correlacionar la normatividad aplicable sobre el desarrollo municipal, siendo el eje rector máximo legal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 115 establece que “Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre...”; conforme a las siguientes bases:

“Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado”.

“Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley”.

2022 - 2025

## INTRODUCCIÓN

El modelo de planeación para el municipio de Las Choapas se realizó con un enfoque orientado a la planeación prospectiva, pretendiendo construir escenarios futuros posibles y factibles de alcanzar, por supuesto que para lograrlo es necesaria la participación de todos los actores sociales, económicos, ambientales y políticos que existen dentro y fuera de los límites del municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, surge como una herramienta de planeación que guía y orienta el cumplimiento de la administración municipal susceptible a la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Veracruzano de Desarrollo y la Agenda 2030, sustentado en la participación ciudadana y acorde con la transformación que vivimos a fin de alcanzar una nueva forma de hacer la vida pública más humana, justa y solidaria.

En estricto apego a la Guía para la integración, organización y funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) se impulsó e integro en los tiempos legales que la ley establece, la selección de los consejeros integrantes quienes tomaron protesta el 21 de febrero en sesión de Cabildo abierto. Para la formulación y seguimiento se inició con instrumentos de Participación Ciudadana, para conocer las necesidades de manera pública y accesible.

En ella intervinieron cerca de 2300 ciudadanos y ciudadanas participando con sus propuestas y opiniones de las necesidades más apremiantes y urgentes de atención, igualmente se elaboró un Plan de Trabajo, una ruta crítica y los ejes rectores y transversales considerando, mecanismos de gobierno abierto que permitan recuperar la confianza en la gobernanza pública.

El resultado de las reuniones de trabajo, arrojó la necesidad de dar apertura al debate ciudadano y se realizaron más ejercicios de participación ciudadana como la Consulta Ciudadana Digital y Foros Temáticos y Consultivos. Estos ejercicios de democracia participativa se realizaron entre el 25 de marzo y el 10 de abril.

La Consulta Digital fue realizada mediante formulario en dispositivo electrónico e impreso para quienes no cuentan con acceso a internet. La consulta se realizó en 20 localidades del municipio.

La realización de los Foros Temáticos y Consultivos confirmaron el interés de la ciudadanía en relación a los temas de mayor preocupación como son: obra pública, electrificación, limpia pública, caminos rurales, vivienda, salud, educación, ganadería, comercio, seguridad y desarrollo social, tal situación lleva a la comprensión de que los objetivos, estrategias y líneas de acción que se trazan en este Plan Municipal de Desarrollo no son necesariamente rígidos, sino por el contrario, son dinámicos y pueden evolucionar con el paso del tiempo.

Habiendo conjuntado la información previamente analizada y evaluada, se construyó el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025 del H. Ayuntamiento de Las Choapas con un enfoque humanista, con perspectiva de interculturalidad y género, integral, sustentable y sostenible, con la finalidad de impulsar el desarrollo en el municipio.

2022 - 2025

## **MISIÓN**

Transformar las condiciones de nuestro municipio, mediante una administración eficiente y eficaz que garantice a la sociedad el goce de derechos y oportunidades, logrando servir y ser útil en la solución de las necesidades tanto urbanas como rurales de forma ordenada, equitativa, transparente y honesta.

## **VISIÓN**

Ser una ciudad moderna que cumpla con los estándares de calidad, para satisfacer las necesidades de la población, mediante la participación ciudadana, la planeación estratégica, rendición de cuentas y manejo de presupuesto eficiente, para garantizar credibilidad y bienestar social.

## **OBJETIVO GENERAL**

Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de Las Choapas, impulsando el desarrollo económico y rural, ejerciendo de manera eficaz los recursos públicos dentro de un marco de respeto y absoluto a los derechos, garantizando un desarrollo ordenado, sostenible y sustentable.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover y fortalecer la gobernanza y la austeridad.
- Establecer los mecanismos de transparencia y anticorrupción en los procesos administrativos y de atención ciudadana.
- Fortalecer los sistemas de seguridad pública para garantizar la protección de las personas y bienes, previniendo delitos de alto impacto.
- Hacer frente a la violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes en todas sus formas a través de programas y estrategias de protección y prevención de riesgos.
- Fomentar y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Propiciar el desarrollo económico, cuidando y preservando el medio ambiente en beneficio de todos.
- Garantizar a la comunidad el acceso a la salud, educación, cultura, deportes a través de proyectos prioritarios y estratégicos que integren acciones coordinadas con los demás niveles de gobierno y con los sectores sociales y privados.
- Promover y formalizar los convenios y acuerdos de colaboración con dependencias, ayuntamientos y sectores que resulten convenientes y necesarios para la solución a problemas comunes y asuntos de convergencia.
- Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo y un entorno de bienestar.
- Incrementar y mejorar la infraestructura en general de servicios y los equipamientos urbanos a fin de que brinde mejor soporte a las empresas, comercios, industrias, sector primario y la ciudadanía.
- Establecer con firmeza la preservación de la biodiversidad, el equilibrio ecológico, el patrimonio cultural y el desarrollo territorial.
- Materializar un correcto ordenamiento y desarrollo urbano.
- Establecer una política de igualdad, inclusión y no discriminación.
- Vincular la planeación del desarrollo integral con el estado y la federación para la suma de esfuerzos y voluntades en la consecución del bienestar

## DIAGNÓSTICO

Las Choapas con 3,509.6 km<sup>2</sup>, lo que lo reconoce como el municipio más grande de la entidad y equivale el 21% de la región. (SEFIPLAN, 2020). Se distingue por su riqueza hídrica y recursos naturales, asimismo concentra un rezago social que afecta a amplios sectores de la población con altos grados de marginación y pobreza multidimensional.

Las Choapas no se encuentra dentro de la delimitación de zona metropolitana en la región, sin embargo, el municipio está limítrofe con la Zona Metropolitana (ZM) de Coatzacoalcos al norte y la ZM de Minatitlán al este. Estas dos metrópolis se encuentran asociadas con la industria petroquímica del golfo de México, actividad que impulsó la fundación del municipio de las Choapas, al igual que las principales ciudades de la región. La importancia que tiene el Municipio de las Choapas dentro del Sistema Urbano Rural Sureste II es un nodo de conexión entre las centralidades veracruzanas del sistema (Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos) con la centralidad del Sureste Tuxtla Gutiérrez.

*Tabla 4. Sistema Urbano-Rural del municipio de Las Choapas, Veracruz 2020*

Subsistema urbano - rural	Descripción
Urbano (Más de 5,000 habitantes) La Choapas	Principales zonas urbanas donde se concentran los servicios y el equipamiento Municipal.
Suburbano ((2,501 a 5,000 habitantes) No hay localidades en esta clasificación	
Centros rurales (500 a 2,500 habitantes) 9 localidades, destacan con población cercanas a los mil habitantes: Nueva Esperanza, San José del Carmen y Felipe Ángeles	Localidades rurales donde predomina la agricultura y ganadería, cuentan con servicios e infraestructura de cobertura local y baja densidad.
Rurales de 500 a 251 habitantes 28 localidades	Localidades rurales donde predomina la agricultura y ganadería, alta dispersión y baja densidad.
Rurales de menos de 251 habitantes 565 localidades	

De acuerdo con el Informe Anual Sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2022 que emite la Secretaría de Bienestar Federal, en Las Choapas 63,895 personas se encuentran en situación de pobreza lo que representa el 62.6 % del total de la población que habita en el municipio. En este sentido, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) contempla la medición de la pobreza de forma multidimensional mediante la cual se considera el ingreso y seis dimensiones en el enfoque de los derechos sociales.

Mediante el enfoque de los derechos sociales el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) contempla dos vertientes que se relacionan directamente con la infraestructura social básica de la población, estos son; calidad y espacios en la vivienda y acceso a servicios básicos en la vivienda, el primero contempla el piso firme, el material de techos, el material de muros y el número de personas por cuarto, mientras que el segundo considera el servicio de agua entubada, el servicio de drenaje, la disponibilidad de energía eléctrica y la utilización del combustible para cocinar en la vivienda.

Para el caso de nuestro municipio el indicador de calidad y espacios en la vivienda incremento de 22.2 % en 2015 a 22.4 % en 2020, situación similar para el indicador de los servicios básicos en la vivienda el cual paso de 55.5 % en 2015 a 50.6 % en 2020, esto quiere decir que el porcentaje de la población que sufre de estas carencias sociales se ha incrementado de forma real, situación que pone en duda los resultados que en administraciones pasadas se manejaron en materia de combate a la carencia y rezago social dentro de nuestro territorio.

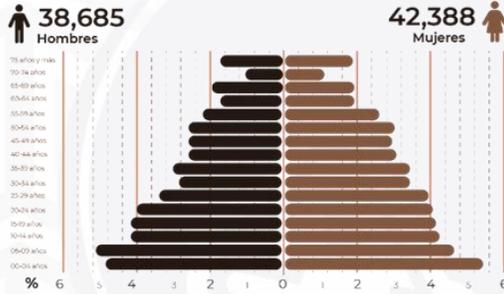
La LGDS contempla la delimitación de Zonas de Atención Prioritarias (ZAP), las cuales se consideran como áreas o regiones de carácter urbano o rural cuya población registra índices de pobreza y marginación, indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social, para el caso de nuestro municipio, el CONEVAL y del censo de Población y Vivienda 2020 estableció 36 AGEBS ZAP urbanas en las cuales habitan más del 90% de la población que se encuentra en situación de pobreza. Lo anterior coadyuva a la delimitación territorial para abatir el rezago social de la población del área urbana.

Por otro lado, la zona rural de nuestro municipio también concentra una gran cantidad de población que presenta altos grados de marginación y rezago social, de acuerdo con CONEVAL y del censo de Población y Vivienda 2020, en nuestro municipio son 272 localidades con los dos mayores grados de rezago social de 602 localidades rurales que conforman el municipio.

# Municipio de Las Choapas

Veracruz de Ignacio de la Llave

**81,073** personas



**3,508.88** Superficie municipio (Km<sup>2</sup>)

**23.11** Densidad (hab/Km<sup>2</sup>)

**0.52** Tasa de crecimiento población (2000-2020)

**0** ANPs (federales) y sitios Ramsar

**0.94** Relación hombres-mujeres

**26** Edad Media

**25** Edad Media Hombres

**27** Edad Media Mujeres

**52.4** Índice de Marginación

**Alto** Grado de Marginación

**0.11** Índice de rezago social

**Bajo** Grado de Rezago Social

**Baja** Vulnerabilidad ante el Cambio Climático

**0.14** Índice de degradación ecológica

**0.12** Índice de capital natural

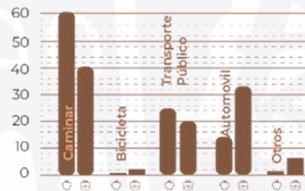
Razón de dependencia

**50.3** Infantil

**13.6** Vejez

**2.5** Número de hijas(os) promedio en el municipio.

Medio de traslado al lugar de Estudio/Trabajo



**143** Tasa de motorización (Automóviles por cada mil habitantes)

**11,625** Automóviles particulares

**441** Personas Nacida en otro país

**12,019** Personas Nacida en otro estado

**36.4%** Nacido en Tabasco

**9,822** Personas Se consideran indígenas

**3,367** Personas Hablan lengua Indígena

**546** Personas Se consideran afroamericanas

**22,433** Hogares Censales

**14,552** Hogares con Jefe de familia

**7,881** Hogares con Jefa de familia

**4,523** Personas con discapacidad

**2,077** Personas Ver aun usando lentes

**1,003** Personas Recordar o concentrarse

**1,090** Personas Oír usando aparato auditivo

**947** Personas Bañarse, vestirse o comer

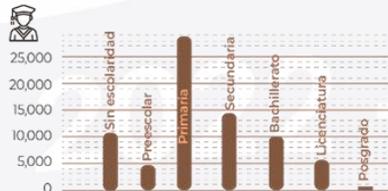
**2,195** Personas Caminar

**794** Personas Hablar o comunicarse

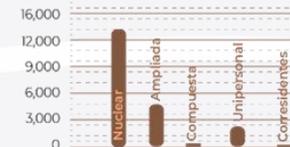
**49,986** Alfabeta

**6,173** Analfabeta

\*Población de 15 años y más



Tipo de hogares



**37,042** Viviendas Particulares

**22,433** Viviendas Habitadas

**3,792** Viviendas Deshabitadas

**36,438** Población económicamente activa PEA

**35,711** Personas Ocupadas

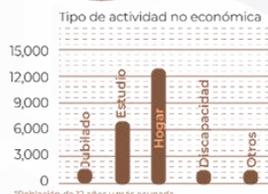
**727** Personas Desocupadas

**24,288** Población NO económicamente activa

**59.8%** Tasa Participación económica



\*Población de 17 años y más ocupada



\*Población de 17 años y más ocupada

**3.62** Promedio de ocupantes por vivienda

**3.24** Promedio de cuartos por vivienda

**13.28** Porcentaje de viviendas con 2.5 ocupantes o más por cuartos

**9.55** Porcentaje de viviendas con piso de tierra

**2.88** Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica

**17.39** Porcentaje de viviendas sin agua entubada

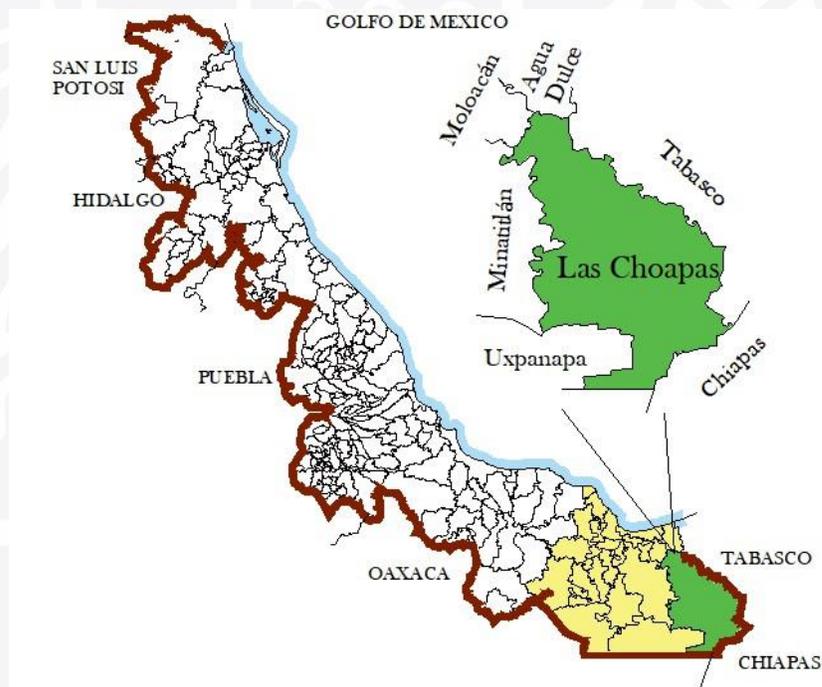
**3.28** Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje

Para la etapa de formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 se consideró en el diagnóstico los datos del INEGI y el CONEVAL siguientes:

## DATOS GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO

Colinda al norte con los municipios de Moloacán, Agua Dulce y el estado de Tabasco; al este con los estados de Tabasco y Chiapas; al sur con el estado de Chiapas y el municipio de Uxpanapa; al oeste con los municipios de Uxpanapa, Minatitlán y Moloacán<sup>3</sup>. Se ubica entre los paralelos 17°07' y 18°00' de latitud norte; los meridianos 93°36' y 94°19' de longitud oeste; altitud entre 10 y 1,100 m.

El municipio de Las Choapas se ubica entre los paralelos 17° 07' y 18° 00' de latitud norte; los meridianos 93° 36' y 94° 19' de longitud oeste; altitud 10 y 1100 MSN, colinda al norte con los municipios de Coatzacoalcos y Agua Dulce, al noroeste con Moloacán, al oeste con el municipio de Minatitlán y Uxpanapa, al sur con los estados de Oaxaca y Chiapas y al este colinda con el estado de Tabasco.



### Denominación

Las Choapas.

### Toponimia

Su nombre original fue Achoapan, que proviene de achiote, río.

## Escudo

En la parte superior se encuentra el nombre del municipio; en la parte inferior izquierda se encuentra una torre de perforación de petróleo; al centro en la parte superior, se encuentra el sol, que representa las oportunidades que tienen todos los habitantes del lugar; en la parte superior derecha, aparece un árbol de hule hevea brasilense zona hulera; al centro, un pez "Chopa", origen del nombre de la ciudad; en la parte inferior del escudo aparece, en su parte izquierda, dos productos típicos de esa zona agrícola, como son el arroz y el maíz; en la derecha, se representa otra de las ramas importantes de la región como es la ganadería; y en el centro el año de 1961, que refiere la fecha en que este municipio fue reconocido como tal; más abajo el lema de la ciudad: "TIERRA FERAZ, EMPORIO PARA TODOS".



## Patrimonio Cultural, Histórico y Arqueológico

El nombre original del municipio fue Achoapan, en 1932 la ranchería Las Choapas se eleva a la categoría de congregación. En 28 de diciembre de 1961 por ley se crea el municipio de Las Choapas con congregaciones pertenecientes al municipio de Minatitlán. El 7 de noviembre de 1967, la población de Las Choapas eleva la categoría a ciudad, en la última década del siglo XIX una compañía petrolera extranjera llegó; comenzó el auge de la compañía Petrolera 'El Águila', dichas compañías iniciaron la explotación de los yacimientos, en el año de 1938 estas instalaciones fueron expropiadas.

El municipio se encuentra en una zona con vestigios de la cultura olmeca, de los periodos del Clásico Tardío y Posclásico. Existen tres sitios arqueológicos relevantes debido a su extensión y cantidad de estructuras presentes: Sitio Rivera del Carmen, El Chichón-Acapulco y El Diamante.

La existencia de sitios en este territorio se encuentra relacionado a los cuerpos de agua como el río Uxpanapa o en zonas cercanas a lagunas y áreas propensas a inundaciones, indica la presencia de un conjunto de ciudades centrales y dependientes. Es posible que estas localidades hayan formado parte de un sistema regional de relaciones socio-políticas y económicas.

## Clima

El Estado de Veracruz por estar situado en una zona calurosa, su clima es cálido en toda la costa; pero debido al relieve de su territorio es tan variado, de esta característica se deriva la presencia de diferentes climas. En el municipio de las Choapas el tipo de clima que predomina es el cálido húmedo Am con diferente régimen y rango invernal de lluvia, las condiciones de temperatura son similares en todo el municipio, el mes más frío es mayor a 18°C, mientras la media anual es mayor a 22°C.

## Topografía

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Las Choapas pertenece a la subprovincia fisiográfica Llanura Costera Veracruzana la cual se distingue por la presencia de lomeríos suaves, ubicados al este y noroeste, y en una mayor extensión se identifican llanuras con sistemas lagunares permanentes que ocupan extensas superficies.

## Hidrología

El municipio de Las Choapas está situado entre dos regiones hidrológicas, el sector oeste que comprende las subcuencas Uxpanapa alto y Uxpanapa bajo corresponde a la región hidrológica Golfo Centro, y el sector este que corresponde a las subcuencas Tancochopa alto, Tancochopa bajo, Poza Crispín, Presa Nezahualcóyotl y Presa Peñitas corresponde a la región Frontera Sur.

## Medio Ambiente y Ecología

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el Estado de Veracruz es uno de los más diversos en ecosistemas terrestres y acuáticos y, por lo tanto, uno de los más ricos en plantas vasculares que existen en México, situado después de Chiapas y Oaxaca. Contiene aproximadamente 18 tipos de vegetación primaria que en su mayoría están a punto de desaparecer ya que han sido sustituidos por pastizales y vegetación secundaria.

La riqueza florística del estado es alta, con cerca de 7 855 especies registradas, prevaleciendo las hierbas en más de un 50%, gracias a su ubicación estratégica como puerta al Golfo de México, se han desarrollado actividades productivas como la pesquería, la ganadería, el cultivo de café y caña de azúcar y el desarrollo de actividades en el sector de producción y refinación de hidrocarburos, entre otras. Sin embargo, las

amenazas a la diversidad biológica en Veracruz se han incrementado, la perturbación de la vegetación prístina ha avanzado en más del 85%.

## **Conservación y Estado de Áreas Naturales Protegidas**

En el Municipio de Las Choapas no se tienen contempladas Áreas Naturales Protegidas (ANP), la más cercana es la denominada “La Selva el Ocote” la cual en junio del año 2000 fue recategorizada de Zona de Protección Forestal y Fáunica a Reserva de la Biosfera, a consecuencia de un acuerdo que tiene por objeto dotar con una categoría acorde con la legislación vigente a las superficies que fueron objeto de diversas declaratorias de ANP emitidas por el Ejecutivo Federal. Se localiza hacia la parte occidental del territorio chiapaneco, en la región socioeconómica Centro del estado; se ubica en los municipios Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa de Figueroa, Tecpatán de Mezcalapa y Jiquipilas en el Estado de Chiapas.

## **Análisis de barrios**

El municipio de las Choapas cuenta con una sola localidad urbana, la cabecera municipal, y 603 localidades rurales de hasta 950 habitantes. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda para el año 2020, distribuidos en una superficie de 3,508.9 kilómetros cuadrados, lo que representa el 4.9% del territorio estatal de Veracruz. La propuesta analítica para el estudio de los asentamientos humanos busca señalar la vinculación entre la cabecera municipal y las localidades rurales a través de las principales vialidades locales de comunicación y la dinámica de interrelaciones entre las distintas comunidades.

## **Corredores y centralidades económicas**

El principal corredor económico del municipio se da sobre avenida 20 de noviembre y Antonio Modesto Quirazco, articulando los dos polos generados por la concentración de actividades terciarias. El polo entorno al jardín Juárez se relaciona con las características históricas del barrio, pues es donde se fundó la ciudad, así mismo al concentrar las oficinas del ayuntamiento se presenta como el principal polo político. El segundo se forma a través del crecimiento de la localidad y como un nodo interno de abastecimiento.

## Reservas

De acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano del centro de población de Las Choapas, elaborado en 2005, dentro del plano E-2 se identifican dos zonas de reservas territoriales: la primera, es una reserva ecológica ubicada en el Sector Norte I, específicamente en las inmediaciones de las instalaciones petroleras El Plan. Sin embargo, estas previsiones no se cumplieron, pues en las inmediaciones a la carretera Producción se observa que la franja paralela ha sido ocupada por viviendas consolidadas.

Por otra parte, al sur del Sector Centro II se encuentra ubicado un polígono de reserva industrial, este está dividido casi a la mitad por las vías del tren y la avenida periférico, hasta el momento continúa siendo una zona sin uso determinado. Aunque cerca de la carretera se observan instalaciones de extracción de materiales, sin embargo, de manera paralela a la carretera se observan incipientes asentamientos humanos.

## Comercio y abasto

En el subsistema de equipamientos de comercio y abasto, el municipio de las Choapas cuenta con 15 espacios dedicados a estos servicios. El principal problema de este subsistema es el acceso de la población rural a los servicios que el gobierno puede prestar, puesto que no puede acceder a estos de manera general.

2022 - 2025

## METODOLOGÍA

El Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 cuenta con una visión clara de los objetivos que hemos de lograr para alcanzar la transformación de las condiciones de nuestro municipio. La planeación eficiente solo es posible si contamos con una visión integral de los males que aquejan al municipio y a su comunidad, esto solo se puede lograr realizando el análisis FODA por Eje Rector para identificar y organizar las cualidades que presenta el municipio de Las Choapas y su gobierno. El objetivo es reconocer los factores, internos y externos del municipio que son necesarios para obtener dos metas: desarrollo y bienestar. Los internos se dividen en fortalezas y debilidades, los externos en oportunidades y amenazas.

Como conclusión tendremos:

- Tener una radiografía más completa, cercana a la situación a la que nos enfrentamos.
- Explorar nuevas soluciones.
- Identificar barreras a nuestros objetivos.
- Conocer nuestras limitaciones y fijar metas realistas.
- Organizar información y facilita la comunicación de los objetivos.

En resumen, es un mecanismo que podemos utilizar para la planeación estratégica y la toma de decisiones.



## FODA

El presente análisis FODA, corresponde a un listado de los principales aspectos identificados que componen las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas; que se encuentran presentes en este documento. Para facilitar el analizar de los diferentes ámbitos de estudio, se considera los aspectos: demográficos, sociales, económicos, urbanos y ecológicos.

<b>ASPECTO DEMOGRÁFICO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cerca del 31% de la población total del municipio se ubica entre los 0 a los 14 años.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pese a que es un municipio de gran extensión territorial y con escasa red vial a nivel federal y estatal, al sur del municipio existen localidades que fungen como punto de convergencia social e intercambio de bienes y servicios.</li> <li>De acuerdo con las proyecciones de población de CONAPO, la tasa media de crecimiento anual para el año 2030 será de 1.10%.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 42.1% de la población de Las Choapas se encuentra en zonas rurales, dicha población presenta las cifras más altas de precariedad en vivienda y promedio de escolaridad.</li> <li>El municipio cuenta con 603 localidades rurales, de las cuales cerca del 47% refieren a localidades de 2 viviendas.</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El municipio de Las Choapas el grado de marginación es alto, principalmente en el rubro de población de 15 años y más sin educación básica y, viviendas con hacinamiento.</li> <li>El grado de marginación en la cabecera de Las Choapas, en la mayoría de las Unidades de análisis en la zona oeste y sur es muy alto, particularmente en el rubro de población analfabeta y población de 15 años y más sin educación básica, viviendas sin agua entubada y ocupantes por vivienda.</li> </ul>

## ASPECTO SOCIAL

<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El campo de la cabecera municipal es utilizado para practicar deporte; así como el campo Jinicuil, el estadio Olmeca y el Palacio Municipal son considerados hitos arquitectónicos importantes en la cabecera.</li> <li>• La población joven practica deporte en sitios como las canchas o domos, como en las localidades de Felipe Ángeles, Pueblo Viejo, La Guillermina, El Desengaño.</li> <li>• La mayoría de las localidades del municipio, suelen organizarse, conocen sus problemáticas y existen comités conformados para gestionar soluciones a distintas problemáticas.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay cuerpos policiacos actualmente en Las Choapas, lo que provoca un sentimiento de inseguridad en la población.</li> <li>• Es necesario brindar de mayor mantenimiento al equipamiento recreativo y deportivo del municipio, así como construir principalmente domos para actividades recreativas de adolescentes e infancias.</li> <li>• Es necesario fomentar la preservación de las tradiciones y saberes tradicionales.</li> <li>• Es necesario fomentar una cultura de concientización hacia el cuidado a personas adultas mayores, tal vez proponiendo actividades en familia.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 45% de las y los niños en el municipio se encuentra en pobreza extrema.</li> <li>• Se presenta un grado de migración alto de las áreas rurales para trabajar en la cabecera municipal.</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población presenta enfermedades ocasionadas por la contaminación del agua (por ejemplo, bacteria Guiarbiasis). Esta contaminación es ocasionada por desechos de ganadería y del rastro municipal</li> <li>• La población menciona que el tráfico de drogas existente en el municipio, suele ingresar por la autopista de Las Choapas; lo que genera un problema de salud, sobre todo en la población joven.</li> </ul>

## ASPECTO ECONÓMICO

<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ganadería representa el 70% de las actividades desarrolladas en el municipio y el 30% restante le corresponde a la agricultura</li> <li>• La población rural del municipio produce alimento para autoconsumo, la principal producción del municipio es ganadera. Existe también elaboración de productos lácteos como quesos, producción de hule, producción de pino, elaboración de artesanías, cría de pollos y producción pesquera.</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resulta necesario gestionar una central de abasto que pueda permitir la compra-venta de productos. La mayoría de la población rural del municipio, siembra y cosecha para autoconsumo, pero presenta un excedente que podría ser comercializado tanto al interior como exterior del municipio.</li> <li>• Es conveniente fortalecer el apoyo al campo, incentivando la producción agrícola.</li> </ul>
<p><b>DEBILIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio requiere de un Rastro TIF, con un alcance 6000 cabezas de ganado; para tener capacidad de control del mercado sin necesidad de contar con intermediarios, quienes suelen llevarse las mayores ganancias a diferencia de la población local.</li> </ul>
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del territorio existe una zona con mayor proporción de personas desempleadas, localizada en la zona sur del municipio.</li> </ul>

2022 - 2025

## ASPECTO URBANO

<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la cabecera municipal se localiza un desarrollo urbano de Pemex el cual dota de equipamiento de calidad a toda la localidad.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cabecera municipal concentra el 58% de la población y el 43% de los equipamientos totales.</li> <li>• Existen presencia de equipamientos educativos en muchas localidades rurales del municipio, las cuales pueden ser aprovechadas para consolidar núcleos de servicios y equipamientos rurales.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario gestionar una central de abasto que pueda permitir la compra- venta de productos.</li> <li>• Baja integración carretera a las localidades rurales en el sur del municipio sobre todo los caminos dirigidos a las partes más elevadas.</li> <li>• La dispersión poblacional y de localidades rurales complica la distribución de equipamientos, sobre todo en cuestiones de abasto, asistencia social y cultura.</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio presenta altos índices de contaminación en escurrimientos y ríos lo que puede generar problemas sanitarios.</li> <li>• El municipio presenta una topografía complicada que, aunada a la falta de mantenimiento en la infraestructura vial, hace complicado el acceso a los equipamientos de salud.</li> <li>• Existe deficiencia de rutas de transporte foráneo y rural.</li> </ul>

2022 - 2025

## ASPECTO ECOLÓGICO

<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El clima cálido y con temperatura media por arriba de 18° propicia las actividades agrícolas y del desarrollo de una variedad de cultivos.</li> <li>• Las condiciones medio ambientales permitieron el desarrollo de una gran diversidad de plantas y animales, sin embargo es una zona amenazada por el crecimiento demográfico, la ganadería y la extracción ilegal de especies.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la zona sur del municipio se comparten características con la Reserva de la Biosfera El Ocote, por lo que es susceptible a ser declarada área natural protegida y contribuir a mantener la calidad de los servicios ambientales y permitir la recarga del acuífero.</li> <li>• Debido a la participación activa de la población se ha logrado un ligero abatimiento a la vulnerabilidad por la presencia del dengue. Deben implementarse de manera permanente campañas de sanitización y eliminación de criaderos donde se pueden reproducir los mosquitos transmisores de estas enfermedades.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a la actividad petrolera han ocurrido derrames en los cuerpos de agua afectando la fauna existente y la contaminación de los recursos hídricos subterráneos y superficiales.</li> <li>• La perturbación de la vegetación natural se presenta hasta en un 85%, debido a las actividades humanas.</li> <li>• Los cambios en las coberturas de suelo, antropizado y no antropizado indica que han tenido mayores impactos son las selvas alta y baja, lo cual impacta directamente en la protección a la erosión del suelo, deslizamiento de tierras y azolvamiento de las corrientes de agua, ya que estos cambios se realizan en la parte montañosa, al sur del territorio municipal.</li> <li>• Es importante generar un estudio específico para prevenir deslaves y derrumbes sobre las carreteras, principalmente en temporada de lluvias, pues las laderas presentan un cierre parcial o total dejando incomunicadas a varias localidades rurales.</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el municipio se presenta el "golpe de agua" como se le conoce localmente al aumento súbito del agua en el cauce de arroyos y riachuelos y que son causa de las inundaciones en la cabecera municipal. Las viviendas cercanas a los cauces pueden verse incomunicadas durante varios días y es un factor de riesgo por contaminación del agua, enfermedades de vector y riesgos sanitarios asociados al estancamiento del agua.</li> <li>• Debido a las características físicas del suelo y la constante saturación de agua del agua producto de las precipitaciones intensas se presenta el fenómeno de licuefacción del terreno. El cual genera hendiduras de forma rápida provocando fallas en la cimentaciones, hundimientos y deslizamientos de tierra.</li> </ul>

## EJE TRANSVERSAL

### EJE 1. PRESUPUESTO EFICIENTE, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Nos propusimos transformar las condiciones de nuestro municipio y no cejaremos en el empeño, para lograrlo se requiere un gran pacto social que una las piezas sueltas del rompecabezas y se inserten todas en el noble propósito de alcanzar las prioridades del desarrollo y bienestar que necesitamos.

Hoy sabemos que sin la planeación no lo lograríamos, y que mejor que esa no se elabore desde el escritorio, necesitamos contar con instrumentos que permitan la opinión de los ciudadanos, su participación y organización en la toma de decisiones, donde los graves problemas que se han tenido ancestralmente se solucionen, donde la inclusión, la justicia y el acceso a los servicios públicos sean pilares fundamentales que den como resultado Programas y Políticas Públicas para todos, es lo que haremos.

La administración estará cercana a la gente al garantizar el derecho de audiencia, se privilegiará el dialogo para convencer y construir acuerdos, los presupuestos se ejercerán de forma transparente, honesta y responsable, habrá rendición de cuentas, no se permitirá la corrupción, ni privilegios para nadie.



**OBJETIVO 1. Alcanzar el desarrollo a través de una nueva forma de gestión pública basada en el ejercicio del Presupuesto Eficiente con rendición de cuentas y resultados, con amplio consenso social basada en la participación, opinión y decisión de los ciudadanos en donde existan ordenamientos, reglamentos y seguridad jurídica para todos.**

**ESTRATEGIA 1.1. Eficientar la administración pública en función de las necesidades a partir de la planeación y el presupuesto participativo.**

## **LINEAS DE ACCIÓN**

- 1.1.1 Involucrar a la ciudadanía en las decisiones del presupuesto para el desarrollo en obras y acciones prioritarias de la comunidad y localidad.
- 1.1.2 Finanzas sanas mediante la reducción de las deudas.
- 1.1.3 Máxima Publicidad en las prácticas de Gobierno Abierto.
- 1.1.4 Promoveremos la rendición de cuentas trimestralmente para asegurar el cumplimiento de los Programas.
- 1.1.5 Realizar seguimiento de las áreas administrativas para el cumplimiento de los objetivos y acciones, así como recabar y revisar los programas anuales de trabajo para el informe.
- 1.1.6 Seguimiento al Buzón Ciudadano y Contraloría Social.
- 1.1.7 Regularizar la atención ciudadana en siete zonas territoriales.
- 1.1.8 Actualizar e implementar mejoras para la modernización y operatividad de Catastro Municipal.
- 1.1.9 Elaborar el Programa de Ordenamiento Territorial y Regularización del uso de suelo.
- 1.1.10 Digitalizar los libros del Registro Civil y encuadernación para ofrecer un mejor servicio a la población.

**1.1.11** Garantizar el acceso y derecho a la información de las y los ciudadanos mediante la difusión de programas y acciones para favorecer los procesos de transparencia.

**1.1.12** Establecer proyectos de innovación tecnológica que incrementen la eficiencia operativa y el cumplimiento de objetivos de las áreas administrativas.

**1.1.13** Consolidar los mecanismos de Atención a laudos laborales, convenios y contratos en los que esta administración sea parte, así como asesorar en materia judicial, procuración de justicia y procedimientos administrativos.

**1.1.14** Integrar el Prontuario Municipal en materia de reglamentos y disposiciones administrativas de observación general que permitan la gobernanza.



## EJES RECTORES

### EJE 2. SEGURIDAD Y CONSTRUCCIÓN PARA LA PAZ

Nuestro sentir y pensar está en consonancia con la Construcción para la Paz que nos propone el Gobierno de México, para hacerla posible ningún esfuerzo es menor. En todo momento de nuestras vidas los derechos, la seguridad y la paz deben estar presentes en la vida pública, lo que implica actuar con responsabilidad y que por el bien de todos apeguemos nuestros actos a la máxima “al margen de la ley, nada; por encima de la ley nadie” y la inspiración para un buen gobierno que enarbó nuestro presidente Benito Juárez “nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”, se cumpla.



**OBJETIVO 2. Fortalecimiento de una Cultura para la Construcción para la Paz y Seguridad, basada en proteger, garantizar y promover los derechos humanos en particular la que atente contra la dignidad de las niñas, niños y juventud.**

**ESTRATEGIA 2.1. Establecer mecanismos de seguridad ciudadana desde la cultura de la prevención mediante acciones que protejan los derechos humanos.**

## **LINEAS DE ACCIÓN**

**2.1.1** Actualizar el Bando de Policía y buen Gobierno.

**2.1.2** Promover la protección de los derechos humanos erradicando los distintos tipos de violencia así como el fortalecimiento de las relaciones sociales en un marco de respeto, tolerancia, equidad, inclusión y justicia social.

**2.1.3** Atención de Prevención del Delito.

**2.1.4** Participación de vecinos vigilantes y redes ciudadanas.

**2.1.5** Establecer Módulos de Seguridad.

**2.1.6** Garantizar la aplicación de recursos propios del Municipio a la Procuraduría de la Defensa de los niños, niñas y adolescentes.

**2.1.7** Garantizar la protección del interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

**2.1.8** Impulsar la asesoría, orientación y capacitación en materia de derechos humanos, equidad entre mujeres y hombres y una vida libre de violencia en colonias y localidades.

**2.1.9** Garantizar la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “El Instituto Municipal de la Mujer”.

**2.1.10** Garantizar la aplicación de los recursos propios del Municipio al Instituto Municipal de la Mujer para el Cumplimiento de Política de Igualdad y una vida libre de violencia.

**2.1.11** Elaborar el Atlas de Riesgo.

**2.1.12** Instituir un programa de capacitación continua para la prevención de desastres en zonas de alto riesgo.

**2.1.13** Garantizar la aplicación de recursos al departamento de Protección Civil y de Bomberos.

## EJE 3. SALUD, BIENESTAR Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

“Somos y seremos respetuosos de los pueblos originarios, sus usos y costumbres y su derecho a la autodeterminación y a la preservación de sus territorios; propugnamos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores y el derecho de los jóvenes a tener un lugar en el mundo; rechazamos toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual”.

Enmarcado esta frase en los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, los ejes que aquí se establecen corresponden a los anhelos y la visión que queremos en el corto, mediano y largo plazo para nuestra comunidad en materia de Salud, Bienestar y Reducción de las Desigualdades.

Si de algo estamos seguros, no por conveniencia política o buscar reflectores, es velar por el bienestar y prosperidad individual y colectiva. Recordemos que luchamos por ideales y causas que consideramos justas, y si de justicia social se trata la del pueblo es primero. Que sirva al pueblo, lo que es del pueblo. Está claro el desarrollo y bienestar que el Gobierno de México propone y lleva a cabo en todo el país, que se distingue por el bien de todos primero los pobres y en él nos insertamos, inspirados en ese ejemplo, que los derechos sean para todos.



**OBJETIVO 3. Establecer la salud, bienestar y reducción de las Desigualdades como principios fundamentales para mejorar la calidad de vida y la dignidad humana con enfoque de igualdad sustantiva y no discriminación.**

**ESTRATEGIA 3.1 Reducir las condiciones de Pobreza mediante Políticas Públicas.**

## **LINEAS DE ACCIÓN**

**3.1.1.** Organizar las acciones de Salud Pública mediante el Comité Municipal de Salud Interinstitucional para tratar los temas de mayor importancia en la comunidad.

**3.1.2.** Brindar periódicamente los servicios de salud en colonias y localidades de difícil acceso y alta marginación.

**3.1.3.** Realizar Campañas para la prevención de embarazos en adolescentes para evitar las muertes maternas.

**3.1.4.** Sensibilización temprana mediante talleres con la finalidad de reducir el consumo de drogas y alcohol en especial en jóvenes.

**3.1.5.** Desarrollar y aplicar programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y crónicas degenerativas.

**3.1.6.** Gestionar Brigadas y campañas para la detección oportuna de cáncer de mama, cervicouterino y de próstata.

**3.1.7.** Fortalecer las campañas de prevención del dengue, Chikungunya y zika.

**3.1.8.** Adopción de medidas para generar ambientes sanos y entornos saludables mediante el Programa “Por tu salud, todos activamos Las Choapas”.

**3.1.9.** Brindar a la juventud una propuesta alternativa de intercambio cultural y recreación denominada “Jovenarte”.

**3.1.10.** Otorgar la beca denominada “Yo, si puedo”.

**3.1.11.** Promoveremos el servicio social de estudiantes de nivel superior y prácticas profesionales con estímulos.

**3.1.12.** Visibilizar la biblioteca pública municipal Prof. Raúl Arenas Calderón, como un centro de documentación e información que pueda servir como modelo de buenas prácticas.

**3.1.13.** Llevar a cabo eventos y actividades culturales.

**3.1.14.** Impulsar el deporte de conjunto mediante torneos municipales.

## EJE 4. OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Un gran reto que tenemos hacia adelante es la indiferencia, sobre todo cuando se trata de la opinión pública del ciudadano a la hora de decidir. Las Choapas requiere ordenamiento y planeación con criterios sociales que promuevan la sustentabilidad y la equidad, que rescaten y potencien el espacio público, con el derecho de los ciudadanos y la participación de todos en las obras necesarias, apremiantes y prioritarias como lo son: rehabilitación de sistemas de drenaje, captación y distribución de agua potable y pluvial, garantizar el servicio de limpia y disposición final, distribución de la red eléctrica y alumbrado público, mejoramiento en los servicios urbanos, mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines, pavimentación de vías primarias y secundarias en zonas urbanas y abatir el rezago de la zona rural mediante la apertura, construcción y rehabilitación de los caminos rurales.

Una de las vertientes que dicta el Plan Nacional de Desarrollo, es atender los índices de pobreza por lo cual se deberá iniciar con las zonas marginadas de la mancha urbana cuidando la implementación de los recursos en las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP), por otro lado, se deberá invertir recursos en el área rural de este municipio el cual es extenso contando con 602 localidades y en donde habitan el 50.00% de los habitantes pero representa el 70 por ciento del territorio de nuestro municipio con alta marginación.



**OBJETIVO 4. Contribuir al ordenamiento y planeación con criterios sociales que promuevan el desarrollo sostenible y la equidad, que rescaten y potencien el espacio público, con el derecho de los ciudadanos y la participación de todos en las obras necesarias, apremiantes y prioritarias que garantice la eficiencia oportuna de todos los servicios públicos que brinda el municipio.**

**ESTRATEGIA 4.1 Invertir aplicando criterios y experiencias en el manejo de los distintos fondos federales destinados a financiar las obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria, buscando siempre satisfacer los objetivos a los que están destinados estos recursos mediante el desarrollo sostenible.**

## **LINEAS DE ACCIÓN**

- 4.1.1. Implementar el mantenimiento de la infraestructura social básico; es decir desazolve de drenaje y alcantarillado.
- 4.1.2. Rehabilitar los caminos rurales para el bienestar de las comunidades.
- 4.1.3. Reforzar la infraestructura básica del sector educativo.
- 4.1.4. Construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana como son calles, avenidas y alumbrado público.
- 4.1.5. Eficientar un programa de atención y respuesta inmediata para el mantenimiento preventivo y correctivo del censo único de equipamiento y ubicación de las luminarias.
- 4.1.6. Incrementar la red eléctrica en localidades rurales.
- 4.1.7. Fortalecer los trabajos de mantenimiento y conservación de instalaciones públicas.

## EJE 5. MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL

Quizás nunca como ahora, el Medio Ambiente, el desarrollo económico y rural han tenido tanta relevancia y trascendencia, la armonía que alcancemos en los próximos años, es equiparable a la frase “mente sana en cuerpo sano” que encuadra en el contexto, cultivo de la mente, el cuerpo y el alma para alcanzar el equilibrio.

Cabe resaltar que nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador menciona en su libro “Hacia una Economía Moral” lo siguiente: ... por convicción, humanismo y por el bien de todos primero los pobres. Solo con una sociedad justa lograremos el renacimiento de México. El país no será viable si persisten la pobreza y la desigualdad. Es un imperativo ético, pero no solo eso: sin justicia no hay garantía de seguridad, tranquilidad ni paz social. La fraternidad no solo tiene rostro humano, sino que es la manera más eficaz para garantizar la gobernabilidad, el Estado de Derecho y la armonía social. Nada justifica la pobreza en que viven millones de mexicanos.

Cada 4 de junio, celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente, no podemos voltear solo ese día a verla, hay que hacer costumbre y eco; que podemos promover el desarrollo y combatir la destrucción ecológica, solo si se hace más racional la vida humana. Vamos a intentarlo, que no se diga que no se puede, nunca es tarde.

Solo aplicando de manera armoniosa este conjunto de acciones, tendremos credibilidad y confianza de nuestros ciudadanos.



**OBJETIVO 5. Propugnar un modelo de desarrollo con visión integral que articule el desarrollo económico y rural con un enfoque territorial, productivo y comunitario.**

**ESTRATEGIA 5.1 Facilitar el Desarrollo Económico y Rural de manera integral, en armonía y equilibrio con la biodiversidad, mediante la preservación y la restauración del medio ambiente.**

## **LINEAS DE ACCIÓN**

**5.1.1** Programar Talleres de Educación ambiental y Bienestar Animal a través de brigadas permanentes.

**5.1.2** Garantizar un vivero municipal para la producción de plantas maderables y frutales e implementar sistemas agroforestales.

**5.1.3** Restructurar el servicio público de limpia y recolección de basura.

**5.1.4** Ejecutar un programa de barrido de las principales calles.

**5.1.5** Realizar campañas de descacharrización y Residuos de Manejo Especial (RME).

**5.1.6** Gestionar el Sistema de Relleno Sanitario.

**5.1.7** Promoveremos y proporcionaremos el desarrollo económico para comerciantes y emprendedores.

**5.1.8** Impulsaremos el Programa de reordenamiento del comercio en vía Pública, el empadronamiento del comercio establecido, cédulas en mercados, licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles o de prestación de servicios, y las inspecciones, en un marco de respeto, dialogo y concertación.

**5.1.9** Impulsar una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria.

**5.1.10** Implementar programas de apoyo a los pequeños productores agropecuarios.

**5.1.11** Establecer un calendario zoonosanitario y diagnostico para disminuir la alta incidencia de enfermedades.

**5.1.12** Impulsar los barridos de brúcela y tuberculosis

**5.1.13** Eficientar los servicios del rastro municipal cumpliendo con las normas existentes de ecología, seguridad y salubridad.

**5.1.14** Impulsar campañas de esterilización en coordinación con la dirección de medio ambiente y bienestar animal del Municipio.

**5.1.15** Impulsar los programas de reforestación en las colonias con déficit de áreas verdes.

**5.1.16** Campaña permanente de sensibilización para generar una cultura de Responsabilidad y Preservación del Medio Ambiente.

**5.1.17** Disminuir la brecha de desigualdad de las comunidades indígenas.

**5.1.18** Fomentar la identidad indígena mediante la preservación de usos costumbres y lenguas.

**5.1.19** Garantizar la aplicación de recursos en Infraestructura y Servicios básicos a las comunidades indígenas.

**5.1.20** Dotar de certeza jurídica a las comunidades indígenas.

**5.1.21** Fomentar la cultura de respeto, preservación y conservación de vestigios arqueológicos.



# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL: EJE 1.- PRESUPUESTO EFICIENTE, BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Fin</b>	Contribuir al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas mediante la modernización administrativa municipal.	ACCIONES CUMPLIDAS / ACCIONES ESTABLECIDAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Proposito</b>	Proporcionar a la ciudadanía servicios de calidad y confianza en los procesos municipales.	((SERVICIOS OTORGADOS EL AÑO ACTUAL / SERVICIOS OTORGADOS EL AÑO ANTERIOR -1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Componente A</b>	Garantizar el cumplimiento de acciones y prácticas de gobierno abierto a la ciudadanía.	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO DE REALIZADAS / NUMERO DE ACCIONES Y PRACTICAS DE GOBIERNO ABIERTO X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A1</b>	Involucrar a la ciudadanía en las decisiones del presupuesto para el desarrollo en obras y acciones prioritarias de la comunidad y localidad.	NUMERO DE CONSULTAS REALIZADAS/ NUMERO DE CONSULTAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A2</b>	Máxima Publicidad en las prácticas de Gobierno Abierto.	AUDIENCIAS CIUDADANAS REALIZADAS / AUDIENCIAS CIUDADANAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A3</b>	Realizar seguimiento de las áreas administrativas para el cumplimiento de los objetivos y acciones, así como recabar y revisar los programas anuales de trabajo para el informe.	INFORMES ENTREGADOS / TOTAL DE AREAS ADMINISTRATIVAS	TRIMESTRAL	ESTRATEGICO	INDICE SIMPLE
<b>Acción A4</b>	Seguimiento al Buzón Ciudadano y Contraloría Social.	QUEJAS RECIBIDAS / QUEJAS ATENDIDAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A5</b>	Garantizar el acceso y derecho a la información de las y los ciudadanos mediante la difusión de programas y acciones para favorecer los procesos de transparencia.	(OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA AÑO ACTUAL / OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA AÑO ANTERIOR) -1 X 100	TRIMESTRAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN

**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Componente B</b>	Garantizar las obligaciones financieras municipales mediante el cumplimiento de disposiciones legales y administrativas.	OBLIGACIONES CUMPLIDAS / TOTAL DE OBLIGACIONES REGISTRADAS	ANUAL	ESTRATEGICO	INDICE SIMPLE
<b>Acción B1</b>	Finanzas sanas mediante la reducción de las deudas.	PAGOS REALIZADOS / TOTAL DE DEUDAS	ANUAL	ESTRATEGICO	INDICE SIMPLE
<b>Acción B2</b>	Promoveremos la rendición de cuentas trimestralmente para asegurar el cumplimiento de los Programas.	INFORMES DE OBRA PUBLICADOS / INFORMES PROGRAMADOS X 100	TRIMESTRAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción B3</b>	Consolidar los mecanismos de Atención a laudos laborales, convenios y contratos en los que esta administración sea parte, así como asesorar en materia judicial, procuración de justicia y procedimientos administrativos.	OBLIGACIONES PAGADAS / OBLIGACIONES CONVENIDAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción B4</b>	Integrar el Prontuario Municipal en materia de reglamentos y disposiciones administrativas de observación general que permitan la gobernanza.	REGLAMENTOS ELABORADOS / REGLAMENTOS PROGRAMADOS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE

2022 - 2025

**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Componente C</b>	Dotar a la administración pública municipal de herramientas tecnológicas y legales para el mejoramiento de la calidad de servicios.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción C1</b>	Actualizar e implementar mejoras para la modernización y operatividad de Catastro Municipal.	((DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES CATASTRALES AÑO ACTUAL / EXPEDIENTES CATASTRALES DIGITALIZADOS AÑO ANTERIOR -1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción C2</b>	Elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	PMDU APROBADO / PMDU PROGRAMADO / 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción C3</b>	Digitalizar los libros del Registro Civil y encuadernación para ofrecer un mejor servicio a la población.	LIBROS DIGITALIZADOS / LIBROS EXISTENTES X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción C4</b>	Establecer proyectos de innovación tecnológica que incrementen la eficiencia operativa y el cumplimiento de objetivos de las áreas administrativas.	PROYECTOS AUTORIZADOS / PROYECTOS PRESENTADOS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE

2022 - 2025

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL: EJE 2.- SEGURIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA PARA LA PAZ.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Fin</b>	Disminuir la percepción de inseguridad mediante el fortalecimiento de la Policía Municipal y la Participación ciudadana.	((NUMERO DE DENUNCIAS ATENDIDAS EN EL AÑO ACTUAL / NUMERO DE DENUNCIAS ATENDIDAS EN EL AÑO ANTERIOR - 1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Proposito</b>	Impulsar la cultura de la prevención, a través de los ordenamientos legales Municipales.	((ORDENAMIENTOS LEGALES AUTORIZADOS EN EL AÑO ACTUAL / ORDENAMIENTOS LEGALES PROGRAMADOS EN EL AÑO ANTERIOR -1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Componente A</b>	Fomentar la corresponsabilidad ciudadana y gubernamental orientado a generar confianza y mejorar la percepción ciudadana.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A1</b>	Actualizar el Bando de Policía y buen Gobierno.	BANDO AUTORIZADO/ BANDO PROGRAMADO X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A2</b>	Atención de Prevención del Delito.	CAPACITACIONES REALIZADAS / CAPACITACIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A3</b>	Participación de vecinos vigilantes y redes ciudadanas.	GRUPOS REGISTRADOS / COLONIAS VECINALES X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A4</b>	Establecer Módulos de Seguridad.	MODULOS / MODULOS NECESARIOS	ANUAL	ESTRATEGICO	INDICE SIMPLE

2022 - 2025

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Componente B</b>	Contribuir a erradicar la violencia en niños, niñas y adolescentes, mediante acciones y servicios de prevención y atención.	((ASISTENCIAS OTORGADAS EN EL AÑO ACTUAL / ASISTENCIAS OTORGADAS EN EL AÑO ANTERIOR - 1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción B1</b>	Promover la protección de los derechos humanos erradicando los distintos tipos de violencia así como el fortalecimiento de las relaciones sociales en un marco de respeto, tolerancia, equidad, inclusión y justicia social.	((EXPEDIENTES DE ATENCIONES DEL AÑO ACTUAL / EXPEDIENTES DE ATENCIONES DEL AÑO ANTERIOR) - 1) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción B2</b>	Garantizar la aplicación de recursos Procuraduría de la Defensa de los niños, niñas y adolescentes.	((RECURSOS OTORGADOS EL AÑO ACTUAL / RECURSOS OTORGADOS EL AÑO ANTERIOR) - 1) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción B3</b>	Garantizar la protección del interés superior de los niños, niñas y adolescentes.	((ASISTENCIAS JURIDICAS EL AÑO ACTUAL / ASISTENCIAS JURIDICAS EL AÑO ANTERIOR) - 1) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Componente C</b>	Contribuir a erradicar la violencia de género mediante acciones y servicios de prevención y atención.	((EXPEDIENTES DE ATENCIONES DEL AÑO ACTUAL / EXPEDIENTES DE ATENCIONES DEL AÑO ANTERIOR) - 1) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción C1</b>	Impulsar la asesoría, orientación y capacitación en materia de derechos humanos, equidad entre mujeres y hombres y una vida libre de violencia en colonias y localidades.	CAPACITACIONES OTORGADAS / CAPACITACIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción C2</b>	Gestionar la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "El Instituto Municipal de la Mujer".	SOLICITUD AL CONGRESO / ACTA DE CABILDO APROBADA X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción C3</b>	Garantizar la aplicación de los recursos del Municipio al Instituto Municipal de la Mujer para el Cumplimiento de Política de Igualdad y una vida libre de violencia.	((RECURSOS OTORGADOS EL AÑO ACTUAL / RECURSOS OTORGADOS EL AÑO ANTERIOR) - 1) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Componente D</b>	Fomentar la cultura de la prevención ante desastres naturales.	$((\text{RECURSOS OTORGADOS EL AÑO ACTUAL} / \text{RECURSOS OTORGADOS EL AÑO ANTERIOR}) - 1) \times 100$	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción D1</b>	Elaborar el Atlas de Riesgo.	ATLAS APROBADO / ATLAS PROGRAMADO / 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción D2</b>	Instituir un programa de capacitación continua para la prevención de desastres en zonas de alto riesgo.	CURSOS REALIZADOS / CURSOS PROGRAMADOS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción D3</b>	Garantizar la aplicación de recursos al departamento de Protección Civil y de Bomberos.	$(\text{RECURSOS EJECUTADOS} / \text{RECURSOS PROGRAMADOS}) \times 100$	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE

2022 - 2025

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL: EJE 3.- SALUD, BIENESTAR Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE	TIPO	FORMULA
<b>Fin</b>	Contribuir en la disminución del impacto económico ocasionado por enfermedades en la población del municipio de las choapas.	$((\text{INVERSIÓN DE ACCIONES DEL AÑO ACTUAL} / \text{INVERSIÓN DE ACCIONES DEL AÑO ANTERIOR}) - 1) \times 100$	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Proposito</b>	Promover acciones que fomenten la convivencia familiar saludable aplicando mecanismos de prevención de enfermedades.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Componente A</b>	Dotar a la población del Municipio de mecanismos de prevención de enfermedades crónico degenerativas e infectocontagiosas.	$((\text{BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DEL AÑO ACTUAL} / \text{BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DEL AÑO ANTERIOR}) - 1) \times 100$	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción A1</b>	Organizar las acciones de Salud Pública Mediante el Comité De Municipal de Salud Interinstitucional para tratar los Temas de mayor importancia en la comunidad.	SESIONES REALIZADAS / SESIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A2</b>	Brindar Periódicamente Los Servicios De Salud En Colonias Y Localidades De Difícil Acceso Y Alta Marginación.	$((\text{ASISTENCIAS MEDICAS DEL AÑO ACTUAL} / \text{ASISTENCIAS MEDICAS DEL AÑO ANTERIOR}) - 1) \times 100$	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción A3</b>	Realizar Campañas Para La Prevención De Embarazos En Adolescentes Para Evitar Las Mujeres Maternas.	CAMPAÑAS REALIZADAS / CAMPAÑAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A4</b>	Sensibilización temprana mediante talleres con la finalidad de reducir el consumo de drogas y alcohol en especial en jóvenes.	TALLERES REALIZADOS / TALLERES PROGRAMADOS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A5</b>	Desarrollar y aplicar programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y crónicas degenerativas.	CAMPAÑAS REALIZADAS / CAMPAÑAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A6</b>	Gestionar Brigadas Y Campañas para la detección oportuna de cancer de mama, cervicouterino y de prostata.	CAMPAÑAS REALIZADAS / CAMPAÑAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A7</b>	Fortalecer las campañas de prevención del dengue, Chikungunya y zika.	CAMPAÑAS REALIZADAS / CAMPAÑAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A8</b>	Adopción de medidas para generar ambientes sanos y entornos saludables mediante el Programa "Por tu salud, todos activamos Las Choapas".	ACTIVIDADES REALIZADAS / ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE

**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE	TIPO	FORMULA
<b>Componente B</b>	Contribuir al bienestar social mediante la oferta educativa, cultural y deportiva en la población.	((BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DEL AÑO ACTUAL / BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DELAÑO ANTERIOR ) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción B1</b>	Brindar a la juventud una propuesta alternativa de intercambio cultural y recreación denominada "Jovenarte".	((PARTICIPANTES DEL AÑO ACTUAL / PARTICIPANTES DEL AÑO ANTERIOR) -1 ) X100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción B2</b>	Otorgar la beca denominada "Yo, si puedo".	BECAS OTORGADAS / BECAS SOLICITADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción B3</b>	Promoveremos el servicio social de estudiantes de nivel superior y prácticas profesionales con estímulos.	ALUMNOS ACEPTADOS / ALUMNOS RECIBIDAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción B4</b>	Visibilizar la biblioteca publica municipal Profr. Raul Arenas Calderon, como un centro de documentación e información que pueda servir como modelo de buenas practicas.	CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN REALIZADAS / CAMPAÑAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción B5</b>	Llevar a cabo eventos y actividades culturales.	EVENTOS CULTURALES REALIZADOS / EVENTOS CULTURALES PROGRAMADOS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción B6</b>	Impulsar el deporte de conjunto mediante torneos municipales.	TORNEOS MUNICIPALES / CAMPOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	ANUAL	ESTRATEGICO	INDICE SIMPLE

2022 - 2025

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL: EJE 4.- OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Fin</b>	Impulsar el mejoramiento de la infraestructura basica garantizando la inversión de recursos públicos.	((INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA URBANA Y BASICA DEL AÑO ACTUAL / INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA URBANA Y BASICA DEL AÑO ANTERIOR ) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Proposito</b>	Dotar a la población del Municipio de infraestructura basica requerida para el mejoramiento de sus condiciones de vida.	((BENEFICIARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y BASICA DEL AÑO ACTUAL / BENEFICIARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y BASICA DEL AÑO ANTERIOR ) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Componente A</b>	Contribuir en el desarrollo y mejoramiento de los servicios basicos para mejorar la calidad de vida.	OBRAS Y ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA REALIZADA / OBRAS Y ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA PROGRAMADA X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A1</b>	Implementar el Mantenimiento de La Infraestructura Social Básico; Es Decir Desazolve De Drenaje y Alcantarillado.	SOLICITUDES ATENDIDAS / SOLICITUDES PRESENTADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A2</b>	Rehabilitar Los Caminos Rurales Para El Bienestar De Las Comunidades.	((OBRAS DE CAMINOS RURALES DEL AÑO ACTUAL / OBRAS DE CAMINOS RURALES DEL AÑO ANTERIOR ) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción A3</b>	Reforzar La Infraestructura Básica Del Sector Educativo.	((OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL AÑO ACTUAL / OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL AÑO ANTERIOR ) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción A4</b>	Construcción Y Mantenimiento De La Infraestructura Urbana Como Son Calles, Avenidas Y Alumbrado Público.	((OBRAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL AÑO ACTUAL / OBRAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL AÑO ANTERIOR ) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción A5</b>	Eficiar un programa de atención y respuesta inmediata para el mantenimiento preventivo y correctivo del censo unico de equipamiento y ubicación de las luminarias.	((OBRAS EN RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL AÑO ACTUAL / OBRAS EN RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL AÑO ANTERIOR ) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción A6</b>	Incrementar La Red Eléctrica En Localidades Rurales.	((OBRAS EN RED ELECTRICA DEL AÑO ACTUAL / OBRAS EN RED ELECTRICA DEL AÑO ANTERIOR ) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción A7</b>	Fortalecer los trabajos de mantenimiento y conservación de Instalaciones Públicas.	((OBRAS EN INSTALACIONES PUBLICAS DEL AÑO ACTUAL / OBRAS EN INSTALACIONES PUBLICAS DEL AÑO ANTERIOR ) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL: EJE 5.- MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Fin</b>	Transformar la prestación de servicios municipales de Limpia Pública, Rastro Municipal, Fomento agropecuario, Medio Ambiente y Comercio.	SERVICIOS OTORGADOS EN EL AÑO ACTUAL / SERVICIOS OTORGADOS EN EL AÑO ANTERIOR - 1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Proposito</b>	Fomentar un municipio sostenible procurando un entorno saludable, atendiendo las medidas de sanidad animal para la prevención de enfermedades zoonóticas.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Componente A</b>	Garantizar el cuidado del medio ambiente mediante acciones preventivas y correctivas.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A1</b>	Programar Talleres de Educación ambiental y Bienestar Animal a través de brigadas permanentes.	TALLERES REALIZADOS / TALLERES PROGRAMADOS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A2</b>	Garantizar un vivero municipal para la producción de plantas maderables y frutales e implementar sistemas agroforestales.	((CANTIDAD DE ESPECIES EN EL AÑO ACTUAL / CANTIDAD DE ESPECIES DEL AÑO ANTERIOR - 1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción A3</b>	Realizar campañas de descacharrización y Residuos de Manejo Especial (RME).	CAMPAÑAS REALIZADAS / CAMPAÑAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción A4</b>	Gestionar el Sistema de Relleno Sanitario.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	GESTIÓN	PORCENTAJE
<b>Acción A5</b>	Impulsar campañas de esterilización en coordinación con la dirección de medio ambiente y bienestar animal del Municipio.	((ESTERILIZACIONES REALIZADAS EN EL AÑO ACTUAL / ESTERILIZACIONES REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR - 1) X100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción A6</b>	Impulsar los programas de reforestación en las colonias con déficit de áreas verdes.	ACCIONES REALIZADAS / COLONIAS CON DEFICIT	ANUAL	ESTRATEGICO	INDICE SIMPLE
<b>Acción A7</b>	Campaña permanente de sensibilización para generar una cultura de Responsabilidad y Preservación del Medio Ambiente.	CAMPAÑAS REALIZADAS / CAMPAÑAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Componente B</b>	Fomentar acciones en materia de prevención de contaminantes en suelo, agua y aire.	((TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS EN EL AÑO ACTUAL / TONELADAS DE BASURA RECOLECTADAS EN EL AÑO ANTERIOR -1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción B1</b>	Reestructurar el servicio público de limpia y recolección de basura.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción B2</b>	Ejecutar un programa de barrido de las principales calles.	((PRINCIPALES CALLES DEL AÑO ACTUAL / PRINCIPALES CALLES DEL AÑO ANTERIOR - 1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Componente C</b>	Implementar acciones en los Servicios enfocados en la Mejora Regulatoria.	((NEGOCIOS REGISTRADOS EN EL AÑO ACTUAL / NEGOCIOS REGISTRADOS EN EL AÑO ANTERIOR -1 ) X 100 )	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción C1</b>	Promoveremos y proporcionaremos el desarrollo económico para comerciantes y emprendedores.	((FERIAS REALIZADAS EN EL AÑO ACTUAL / FERIAS REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR - 1) X 100))	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción C2</b>	Impulsaremos el Programa de reordenamiento del comercio en vía Pública, el empadronamiento del comercio establecido, cédulas en mercados, licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles o de prestación de servicios, y las inspecciones, en un marco de respeto, dialogo y concertación.	((RECAUDACION DE DERECHOS EN EL AÑO ACTUAL / RECAUDACION DE DERECHOS EN EL AÑO ANTERIOR -1) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Componente D</b>	Contribuir en el mejoramiento de la suficiencia alimentaria, implementando procesos de inocuidad agroalimentaria.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción D1</b>	Impulsar una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción D2</b>	Implementar programas de apoyo a los pequeños productores agropecuarios.	APOYOS APLICADOS / APOYOS PROGRAMADOS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción D3</b>	Establecer un calendario zoonosanitario y diagnostico para disminuir la alta incidencia de enfermedades.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción D4</b>	Impulsar los barridos de brúcela y tuberculosis.	MUESTRAS REALIZADAS / MUESTRAS PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción D5</b>	Eficientar los servicios del rastro municipal cumpliendo con las normas existentes de ecología, seguridad y salubridad.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE

2022 - 2025

**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIOS DE VERIFICACION			
		METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO	FORMULA
<b>Componente E</b>	Disminuir la brecha de desigualdad de las comunidades indígenas.	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE
<b>Acción E1</b>	Fomentar la identidad indígena mediante la preservacion de usos costumbres y lenguas.	((NUMERO DE HABLANTES INDIGENAS EN EL EJERCICIO ACTUAL / NUMERO DE HABLANTES INDIGENAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR -1) X 100)	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción E2</b>	Garantizar la aplicación de recursos en Infraestructura y Servicios basicos a las comunidades indígenas.	((RECURSOS OTORGADOS EL AÑO ACTUAL / RECURSOS OTORGADOS EL AÑO ANTERIOR) -1 ) X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	TASA DE VARIACIÓN
<b>Acción E3</b>	Dotar de certeza jurídica a las comunidades indígenas.	COMUNIDADES INDIGENAS CON REGISTRO / COMUNIDADES INDIGENAS EXISTENTES	ANUAL	ESTRATEGICO	INDICE SIMPLE
<b>Acción E4</b>	Fomentar la cultura de respeto, preservación y conservación de vestigios arqueologicos.	TALLERES REALIZADOS/ TALLERES PROGRAMADOS X 100	ANUAL	ESTRATEGICO	PORCENTAJE

2022 - 2025

## GLOSARIO

**AGEB:** Área Geoestadística Básica

**ANP:** Áreas Naturales Protegidas

**CONABIO:** Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

**CONAPO:** Consejo Nacional de Población

**CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

**COPLADEMUN:** Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal

**FODA:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**LGDS:** Ley General de Desarrollo Social

**SEFIPLAN:** Secretaría de Finanzas y Planeación

**TREN LÍNEA FA:** Recorre de El Chapo, en el Estado de Veracruz, a Palenque, en Chiapas, y a Roberto Ayala, Tabasco.

**ZAP:** Zonas de Atención Prioritarias

**ZM:** Zona Metropolitana

2022 - 2025

## FUENTES DE CONSULTA

- Plan Nacional de Desarrollo. Gobierno de México 2019-2024.
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.
- La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una Oportunidad para América Latina y el Caribe.
- Visión en Cifras del municipio Las Choapas. INEGI.
- Anexo estadístico municipal del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. INEGI.
- Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022. Bienestar.
- Panorama General ed. 2021 Las Choapas. Consejo Estatal de Población.
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) La Choapas Veracruz 2023.

2022 - 2025

"Tierra feraz, emporio para todos".



2022 - 2025